



MEMORANDUM INTERNO

Nº 293

| | |
|--|--|
| DE: DIRECTOR DE EDUCACION SR. EDUARDO SOTO DONOSO | FECHA: 31 de Mayo del 2018 |
| A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SR. CARLOS YUENG ASPETI | REF. Solicita Beneficios, para alumnos vulnerables, programa Pro Equidad, PADEM 2018. |

1. Junto con saludarle cordialmente, comunico a usted, que de acuerdo a procedimientos establecidos, referido a requerimientos, solicito, tenga a bien, poder dar cumplimiento a solicitud realizada por el Liceo B-10 "Minero América", esta ayuda social, irá en directo beneficio de **la alumna: Bernardita Abarzúa Galindo.**
2. Por tal razón, adjunto a usted la siguiente documentación de la alumna: Oficio de solicitud de la Unidad Educativa, informe social y receta médica original.
3. Estos deberán ser cargados al PADEM 2018, Área "Convivencia Escolar", Plan Comunal de Asistencialidad Estudiantil, "Programa Pro Equidad".
4. Desde ya se agradece vuestra gestión.

Saluda atentamente a usted.



ESD// JCF
Distribución
- La indicada
- Archivo





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO MINERO AMÉRICA

ORD. : N° 134

ANT.: Normativa Comdes.

MAT.: Solicita autorización.

CALAMA, mayo 22 de 2018.

DE: DIRECTOR LICEO MINERO AMERICA
SR. HUMBERTO PIZARRO BARRIO

A: DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES. CALAMA
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ

1. Saludo cordialmente a usted, y por intermedio del presente le adjunto Informe Social de la menor Srta. Bernardita de Lourdes Abarzúa Galindo del Tercer Año Medio "F" por el resultado del informe, se sugiere otorgar el beneficio de compra de medicamento, se adjunta fotocopia de receta médica.
2. Lo anterior, para su conocimiento y mejor resolver. .

Atentamente,



HUMBERTO PIZARRO BARRIO
Director

HPB/grj.

Distribución:

- La indicada.
- Archivo

